



**Universidad de Valladolid**

**— TITULADO SUPERIOR RELACIONES INTERNACIONALES —**

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, FASE DE PROMOCIÓN INTERNA.  
PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 20 DE DICIEMBRE DE 2024

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025 POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEL ASPIRANTE QUE HA SUPERADO EL CONCURSO-OPOSICIÓN

En cumplimiento de la base 6.2.6 y 6.3.3 de la convocatoria, el Tribunal acuerda, una vez transcurrido el plazo de alegaciones a la valoración provisional, hacer pública la relación de la persona aspirante que ha superado la fase de concurso y por tanto el concurso-oposición interno con las puntuaciones obtenidas con carácter definitivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
CALVO IBÁÑEZ, MARÍA ÁNGELES	***3114**	34,00	9,60	<b>43,60</b>

La persona aspirante que se relaciona dispondrá, de conformidad con la base 9.1 de la convocatoria, de un plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos en la base 3.1 y 2 de la convocatoria.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Cesar Julián Cerezo Pérez

Fdo. M<sup>a</sup> Isabel Sánchez Giménez

*Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada (artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social), ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fN1j+ZQ/tVL2/RMinEwz1Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	César Julián Cerezo Pérez	Firmado	27/06/2025 13:06:43
<b>Observaciones</b>	Maria Isabel Sanchez Gimenez	Firmado	26/06/2025 10:42:01
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=fN1j%2BZQ%2FtVL2%2FRMinEwz1Q%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=fN1j%2BZQ%2FtVL2%2FRMinEwz1Q%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

